NACIONAL

¿Saldrás de Vacaciones? Conoce las playas aptas en México para el periodo vacacional de invierno 2024

18 de diciembre de 2024 · 7 min de lectura



La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), en coordinación con las autoridades estatales de Salud y la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública, llevó a cabo la toma de muestras de agua de mar durante las semanas previas al periodo vacacional de invierno 2024. El objetivo principal fue determinar si las playas representan un riesgo para la salud de los usuarios.

Durante este periodo prevacacional, se analizaron dos mil 362 muestras de agua provenientes de 289 playas con mayor afluencia en los principales destinos turísticos del país. Los resultados de los análisis de laboratorio muestran que 283 playas son aptas para uso recreativo. Sin embargo, las siguientes playas se consideran **NO APTAS** para uso recreativo, ya que excedieron los criterios de calidad establecidos para proteger la salud de los usuarios:

Baja California:

- Playas Rosarito y Rosarito II, en Rosarito
- Playas Tijuana y Tijuana I, en Tijuana

Guerrero:

- Playa Icacos, en Acapulco

Jalisco:

- Playa Oasis, en Puerto Vallarta

Playas Aptas para uso recreativo

Baja California

- Playa La Joya, Playa Monalisa, Playa Pacífica, Playa Hermosa y Playa La Misión, en Ensenada.
- Playa El Cortéz, Playa los Faisanes, Playa Burócratas, Playa Dorado Ranch, Playa Malecón, Playa Campo Rubens, Playa Lindo México y Playa Marina Resort, en San Felipe

Baja California Sur

- Playa Malecón I-Marquéz de León, Playas Malecón II y III, Paya Coromuel, Playa La Concha II, Playa Caimancito, Playa El Tesoro, Playa Pichilingue, Playa Balandra, El tecolote, Playa el Comitán, Playa Erendira, Playa Gran Baja y Playa Los Barriles, en La Paz.
- Playa Chileno, Playa Palmilla, playa Costa Azul, Playa San Carlos, Playa La Empacadora/Escondida, Playa El Médano, Santa María, Playa Cabo del Sol, Playa La Ribera y Playa BuenaVista, en Los Cabos.
- Malecón de Loreto y Playa Salinitas, en Loreto.
- Playa La Mantequilla, en Puerto San Carlos, Comondú.
- Playa Santispac y Playa El Coyote, en Mulegé.

Campeche

- Playa San Lorenzo, Playa Bonita y Playa Sombrerón, en el municipio de Campeche.
- Playa Boca del Río, Playa Punta Xen y Playa Palmeras, en Campotón.
- Playa Isla Arena, en Calkini.
- Playa Maniagua, Playa Norte I y II, Playa Bahamita, Playa Puerto Real, Playa Isla aguada, Playa Viaducto y Playa Zacatal (puente), en Ciudad del Carmen.
- Playa Payucán y Playa Villa Madero en Seybaplaya.

Colima

- Playa La Audiencia, Santiago, Miramar, la Boquilla, Salahua, Las Brisas, San Pedrito y Juluapan, en Manzanillo.
- Playa Cuyutlán y El Paraíso, en Armería.
- Playa Boca de Pascuales, El Real y Tecuanillo, en Tecomán.

Chiapas

- Playa Linda y Playa Escolleras, en Tapachula.
- Playa Boca del cielo (estero), Playa Puerto Arista y Playa Boca del cielo (mar), en Tonalá.

Guerrero

- Playa Caletilla, Playa Caleta, Playa La Roqueta, Playa Hornos, Playa Tlacopanocha, Playa Suave, Playa Caranalí, Playa Papagayo, Playa El Moro, Playa Condesa, Playa Puerto Marqués, Playa Majahua, Playa Revolcadero, Playas Manzanillo y Playa Pie de de la Cuesta, en Acapulco.
- Isla Ixtapa/PlayaVaradero, Playa Linda, Playa Quieta y Playa El Palmar, en Ixtapa.
- Playa Las Gatas, Playa La Ropa, Playa La Madera y Playa Principal, en Zihuatanejo.
- Playa Ventura, en Copala.
- Playa Las peñitas, en Marquelia.

Jalisco

- Playa Yelapa, Playa Quimixco, Playa Las Ánimas, Playa Mismaloya, Playas Gemelas, Playa los Muertos, Playa del Cuale, Playa Las Palmas y Camarones, en Puerto Vallarta/Bahía de Banderas.

Michoacán

- Playa Nexpa, Playa Maruata, Playa El Faro de Bucerías, Playa Las Brisas y Playa San Juan de Alima, en Aquila
- Playa Boca de Apiza, en Coahuayana.
- Playa Jardín/Eréndira, Playa Azul, Playa Las Peñas, Playa Chuquiapan, Playa La Soledad y Playa Caleta de Campos, en Lázaro Cárdenas.

Nayarit

- Playa Nuevo Vallarta I y II, Playa Bucerías, Playa El Anclote, Playa Sayulita, Playa La Cruz de Huanacaxtle y Playa San Francisco, en Bahía de Banderas.
- Playa Rincón de Guayabitos, Playa Chacala y playa Los Ayala, en Compostela.
- Playas Las Islitas, Playa Las Islitas 2, Playa Borrego, Playa Platanitos y playa Bahía de Matanchen, en San Blas.
- Playa El Sesteo y Playa Los Corchos, en Santiago Ixuintla.
- Playa El Novillero en Tecuala.

Oaxaca

- Playa Maguey, Playa Bahía Santa Cruz, Playa La Entrega, Playa Cahue, Playa La Bocana y Playa Tangolunda, en Huatulco.
- Playa Principal, Playa del Panteón y Playa Zipolite, en Puerto Ángel.
- Playa Puerto Angelito, Playa Carrizalillo, Playa Marinero, playa Zicatela, Playa Principal y Playa Bachoco, en Puerto Escondido.

Quintana Roo

- Playa Puerto Morelos, Playa Delfines, Playa Marlin, Playa Tortugas, Playa Langosta, Playa Las Perlas y Playa del Niño P. Juárez, en Cancún.
- Playa Las Casitas, Playa Centro, Playa Dzul-ha, playa Chankanaab, Playa Rastas, Playa Bonita, Play Caletita, Playa San Martín y Playa Chen Río, en Cozumel.
- Playa Centro y Playa Norte, en Isla Mujeres.
- Playa Chunzubul, Playa Porto Real, Playa Baln. Público (Muelle Fiscal), Playa Lancheros, Playa Punta Esmeralda y Playa Paamul, en Riviera Maya.
- Playa Mahahual en Othon P. Blanco
- Playa Zamas, Playa Maya y Playa Xcacel, en Tulúm.

Sinaloa

- Playa Nuevo Altata, Playa Altata III y Playa El tambor, en Bahía de Altata Navolato.
- Playa Cerritos, Playa Cerritos, Playas Zona Dorada I, III, IV y VI, Playa Isla El Venado, Playa del Mar, Playa Norte, Playa Los Pinos, Playa Olas Atlas, Playa Isla del Chivo, Playa Isla de la Piedra-El Cardón, en Mazatlán.
- Playa Las Glorias en Guasave.
- Playa Maviri y Playa Maviri 3, en Los Mochis, Ahome.
- Playa Ponce en Culiacán.
- Playas Las Lupitas-Tecapan 1 y 2, y Playa Las Cabras-Isla del Bosque, en Escuinapa.

Sonora

- Playas Bahía de Kino I, II y III.
- Playa El Veneno/Playa Miramar, Playa Piedras Pintas, Playa Algodones y Playa San francisco, en Guaymas.
- Playa Huatabampito, en Huatabampo.
- Playa La Bajada/Playa Hermosa, Playa TraylerPark/Playa Bonita, Playa Condominios Princesa/Playa Sandy Beach, en Puerto Peñasco.
- Playa Golfo de Santa Clara Pueblo-Palapa y Playa Golfo de Santa Clara Machorro, en San Luis Río Colorado.
- Playa del Sol y Playa Cochorit, en Empalme.

Tabasco

- Playa Sánchez Magallanes en Cárdenas.
- Playa El Bosque, Playa Miramar, Playa Pico de Oro y Playa Azul en Centla.
- Playa Pal-Mar y Playa El Sol, en Paraíso.

Tamaulipas

- Playa Miramar en Ciudad Madero.

- Playa Bagdad (antes Playa Costa Azul) en Matamoros.
- Playas La Pesca I y II en Soto La Marina.

Veracruz

- Playa Antón Lizardo, Playa Santa Ana, Playa Tumbao, Playa Mocambo, Playa Gaviota, Playa Pelicano, Playa La Bamba, Playa José Martí, Playa Villa del Mar, Playón de Hornos y Playa Regatas, en Veracruz.
- Playa Barra Nore, Playa Mis Amores, Playa Azul, Playa Galindo, Playa San Antonio, Playa Barra Galindo y Playa Isla Tajín, en Tuxpan.
- Playa Tecolutla, Playa Noray, Playa Monte Gordo, Playa Casitas, Playa Maracaibo, Playa Navarro, Playa Lechuguillas, en Martínez de la Torre/Costa Esmeralda.
- Playa Balzapote, Playa Montepío, Playa Hermosa, Playa Costa de Oro, Playa Salinas Roca Partida y Playa Punta Puntilla, en San Andrés Tuxtla.

Yucatán

- Playa Telchac
- Playa Progreso, playa Chelem I y II, Playa Chuburna Puerto y Playa Chicxulub Puerto, en Progreso.
- Playa Celestún
- Playa Sisal
- Playa San benito, en Dzemul.
- Playa San Crisanto, en Sinanche.
- Playa Chabihau, en Yobain.
- Playa Santa Clara, en Dzidzantún.
- Playa Dzilam Bravo
- Playa San Felipe, Playa Río Lagartos, Playa Las Coloradas y Playa El cuyo, en Riviera de la Biósfera Ría Lagartos.
- Playa Uaymitún, en Ixil.

Ante estos resultados la Cofepris exhorta a la población a colaborar activamente para mantener la limpieza en las playas durante la temporada vacacional, ya que esta labor es una responsabilidad compartida por toda la población.

Para reportar cualquier anomalía relacionada con la calidad del agua, la COFEPRIS pone a disposición de la ciudadanía los Comités de Playas establecidos en los diferentes destinos turísticos del país, así como las páginas de internet de la COFEPRIS y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/saldras-de-vacaciones-conoce-las-playas-aptas-en-mexico-para-el-periodo-vacacional-de-invierno-2024
Descargado el 22 de noviembre de 2026.